ACTA ACLARATORIA No.1 AL ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	
CONTRATO No.	002568-23
OBJETO	Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación pública
FECHA DE INICIACIÓN	22 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	14 de diciembre de 2023
FECHA DE REINICIO	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 junio de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Plazo inicial del contrato: Hasta el 29 de diciembre de 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la póliza de garantía.
VALOR DEL CONTRATO	Mil seiscientos setenta y siete millones novecientos mil pesos M/CTE ($1.677.900.000) IVA incluido
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Durante la ejecución del contrato, se realizarán un Único pago, una vez se hallan entregado la totalidad de los bines requeridos, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de parafiscales, presentación de la factura por parte del contratista, los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, dentro de los treinta días calendario siguientes a su presentación y disponibilidad del cupo PAC.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JAVIER GONZALO ASCANIO VILLABONA, Coordinador del grupo académico Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico e Ingeniería Electromecánica.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 23-01506 FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023 VIGENCIA: 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 23- 02193 FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 2023
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO:2.3.2.01.01.001.02.07.04
DESCRIPCION RUBRO	Adquisición de un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las UTS
GARANTÍAS	POLIZA No.96-44-101186489
EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
APROBACION DE GARANTIA: 22 de noviembre de 2023	

RELACIÓN DE AMPAROS

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$167.790.000	14/11/2023	30/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	10%	$167.790.000	14/11/2023	30/04/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$83.895.000	14/11/2023	30/12/2026

En Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de junio de 2024, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas Olga Lucia Hernández Suarez, en calidad de representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S, Contratista y Javier Gonzalo Ascanio Villabona en calidad de Supervisor, para aclarar el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024, en razón de las siguientes consideraciones:

1. Que, existió un error involuntario de digitación, en la relación con el nombre del acta de terminación y recibo a satisfacción, descrito en el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No.002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024, donde se relaciona como nombre: acta de terminación, siendo lo correcto, “acta de terminación anticipada”.

2. Que, verificado el contenido integral del acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No.002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024 inicialmente suscrita por las partes, se evidencio que el mismo no conserva la estructura del formato establecido en la base documental de acuerdo al sistema de calidad y documentación propia del proceso aplicable.

3. Que, de conformidad con el considerando anterior, se hace necesario ajustar el contenido del acta terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No.002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024 de acuerdo al formato establecido en la base documental institucional.

4. Que, existió un error involuntario de digitación, en el apartado de modalidad de selección descrito en el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17)

de junio de 2024, donde se relaciona como modalidad de selección “compraventa”, siendo lo correcto, “Licitación pública”.

5. Que, existió un error involuntario de digitación, en el apartado de fecha de terminación final, descrito en el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024, donde se relaciona como fecha de terminación final “27 de junio de 2024”, siendo lo correcto, “26 de junio de 2024”.

5. Que, se hace necesario publicar el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del Contrato compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024, debidamente suscrita por las partes de común acuerdo, a fin de subsanar el archivo publicado inicialmente, y como prueba de la voluntad expresada por las partes al firmar la misma, la cual hará parte integral de la presente acta aclaratoria.

De conformidad con las consideraciones expuestas las partes

RESUELVEN:

PRIMERO: Aclarar el aclarar el Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del Contrato compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024,

SEGUNDO: se aclara el contenido del acta de acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del Contrato compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024 conforme a lo descrito en el acta debidamente ajustada y anexada en la presente acta aclaratoria

TERCERO: Quedan vigentes todas las estipulaciones del Acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 002568-23, de fecha diecisiete (17) de junio de 2024 que no sean contrarias a la presente acta aclaratoria y a la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

JAVIER GONZALO ASCANIO VILLABONA
Supervisor

OLGA LUCIA HERNANDEZ SUAREZ

Firmado digitalmente por OLGA LUCIA HERNANDEZ SUAREZ
Fecha: 2024.06.21 11:03:31 -05'00'

OLGA HERNÁNDEZ SUAREZ
Representante Legal
SENSOMATIC DEL ORIÉNTE S.A.S
Contratista

CONTRATO No.	002568-23
OBJETO	Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitación pública
FECHA DE INICIACIÓN	22 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 de diciembre de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	14 de diciembre de 2023
FECHA DE REINICIO	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 junio de 2024
PLAZO DEL CONTRATO	Plazo inicial del contrato: Hasta el 29 de diciembre de 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la póliza de garantía.
VALOR DEL CONTRATO	Mil seiscientos setenta y siete millones novecientos mil pesos M/CTE ($1.677.900.000) IVA incluido
VALOR CONTRATO ADICIONAL	N/A
FORMA DE PAGO	Durante la ejecución del contrato, se realizarán un Único pago, una vez se hallan entregado la totalidad de los bines requeridos, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, pago de parafiscales, presentación de la factura por parte del contratista, los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, dentro de los treinta días calendario siguientes a su presentación y disponibilidad del cupo PAC.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JAVIER GONZALO ASCANIO VILLABONA, Coordinador del grupo académico Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico e Ingeniería Electromecánica.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 23-01506 FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023 VIGENCIA: 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 23- 02193 FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 VIGENCIA: 2023
RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO:2.3.2.01.01.001.02.07.04
DESCRIPCION RUBRO	Adquisición de un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las UTS
GARANTÍAS	POLIZA No.96-44-101186489
EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
APROBACION DE GARANTIA: 22 de noviembre de 2023	

RELACIÓN DE AMPAROS

NOMBRE DEL AMPARO	PORCENTAJE AMPARADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIA	TERMINA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	$167.790.000	14/11/2023	30/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	10%	$167.790.000	14/11/2023	30/04/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$83.895.000	14/11/2023	30/12/2026

En Bucaramanga a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024, en las instalaciones de las Unidades Tecnológicas de Santander, se reunieron las siguientes personas: Olga Lucia Hernández Suarez, en calidad de representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S, Contratista y Javier Gonzalo Ascanio Villabona en calidad de Supervisor, para dejar constancia por medio de la presente acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción del contrato de compraventa No. 002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023, conforme al siguiente detalle:

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
ACTA DE INICIACION	22 de noviembre de 2023
ACTA DE SUSPENSION	14 de diciembre de 2023
ACTA DE REINICIACION	11 de junio de 2024
ACTAS DE EJECUCIÓN Y RECIBO PARCIAL	N/A
ACTA DE TEMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN	26 junio de 2024

INFORME DEL SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN:

DETALLE DE PRODUCTOS:

1. **Unidad de troquelado**. sistema compuesto por Robot de 5 grados de libertad, el cual cuenta con una herramienta para manipulación de piezas que son llevabas a la prensa de troquelado. La prensa de troquelado es de tecnología hidráulica con la posibilidad de cambio de molde para diferentes tipos de operaciones. • Presión nominal: 16 Ton. • Carrera de! martille: 70mm No.de golpes: 120/min . Máxima altura del martillo: 220mm • Ajuste de altura: 60mm . profundidad de la garganta: 160mm . Tamaño de la mesa: 300mmx450mm . Abertura de la bancada: 110mmx220mm . Diámetro: 160mm . Superficie de deslizamiento: 180mmx200mm Motor principal: 1,5 KW Dimensiones: . 1 140mmx905mmx1890mm •Peso aproximado:1070 kg.

2. **Sistema de Verificación Visión Artificial:** Sistema compuesto por sensor de visión artificial. para control y verificación de calidad del producto o proceso de Iraquelado. cámara 30. Cámara PMD 30 TOF (Tiempo de vuelo) para la salida de dalos de imágenes 30 Interfaces del dispositivo: entrada / salida digital; Eternal Ángulo de apertura 60 ° x 45° (horizontal * vertical) Resolución de imagen 352 x 264 pixeles. Distância de operación (mm) 300 8000 Max rango de medición Im) 30 Resolución de pixeles (pixeles) 352 x 261. Sensor capacitivo para delección de pieza presente. Estructura porta cámara en acero inox 304. Cables de comunicación con solware de programación control" configuración Ifm Vision Assistant.

3. **Unidad de Rechazo:** Compuesto por unidad neumática (Compresor unidad de mantenimiento y bloque de distribución) cilindro neumático sistema de control automatizado por medio de Controlador Lógico Programable PLC; diseñado parainteractuar con e sistema de verificación e inspección de visión artificial. Voltaje de alimentación 220 Voltios AC (3 -ases + Neutro + Tierra) • Cilindros de doble efecto Cilindro, Carrera: 600mm, Diámetro: 32mm s -uerza con 6 bar, avance: 446N • Válvula 5/2 NC Electro válvula, Tipo de accionamiento: eléctrico Tipo de reposición: muelle mecánico y presion de uncionamiento: 3..8 bar • Sensor de posición Sensor de posición Principio de medición: nagnético Hall • Sensor óptico: sensor óptico Principio de medición: Detector de reflexión Alcance:0 a 20000mm y Magnitud de la medición: posición Señales luminosas: Alimentación de 24V • Cuadro de mando: 4 operaciones distintas e indicadores luminosos . Unidad de Mantenimiento: Filtro, Lubricador y Purga • Cinta ransportadora: Dimensiones: 600x200 m Compresor: Compresor De 2 Hp Doble Salida 15000 Wt • Motor eléctrico: Potencia: 2.2 kW fensión nominal: 220/440 V y Velocidad de giro:2980 • Sistema de control: PLC S7-1200

4. **Unidad de Paletizado (Robot Cartesiano):** Compuesto por Robot cartesieno de 3 grados de iberfad en configuración PPP (Prismático Prismático - Prismático), el cual cuenta cor nerramienta para manipulación de objetos Jiseñado para almacenar las piezas en cajas contenedoras, hasta organización :de dichos palets. Ancho nominal: 130 mm .Tornillo de husillo: 25 m .Grado de precisión; Precisión • Con Pedidc aspecial de Tornillo de husillo: tipo normal Longitud del carril; 1380 mm .Pedido especial carril; tipo normal Tipo de bloque: Normal Cantidad de bloques 3 Bloqueo de orden especial: tipo normal Brida del daptador del motor Carcasa del motor FO .Tipo de cubierta: cubierta de aluminio Interruptor de limite 1: solo riel de interruptor.

5. **Bandas Transportadoras:** Banda Transportadora de aluminio extruido cor notores externos y brazos de barrido para mover biezas. Incluye velocidad variable de 0,1-4 m/s y opción reversible; diseñada para ser comandanda bor unidad Central de Control Sistema CIM Manufactura Integrada por Computadora) Rango de Carga: 0 N/m -500 N/m (0 kg/m - 50 <g/m) .velocidad (V): 0.05 m/s - 4 m/s ; La elocidad es adaptada a' la siguiente velocidad del notor en marcha. .Anchura de la linea (EL): 310 nm -1010 mm en incremento de 100 mm. .Largd de la cinta. (CL): 1000 a 30000 mm en incrementa de 500 mm Adaptable al diseño final. . Motor (frontal ○ central): Motor (con engranaje) reductor de 3 ases 3.0 kW 440 V/ 60 Hz • Capacidad del motor Depende de la carga y la velocidad .Cintas:Cintas de doble faz laminadas con poliéster, cubiertas cor "VC. PU o cintas no deslizables consuperficie aspera o con bloques de arrastre (especial) (Disponible amplia gama en tipos de cintas) Carriles laterales: 80 mm (3.1") o especial Rango de temperatura: Dle -5C a +50C Temperatura ambiente: (23F a 122°F)

6. **WorkStation: Procesador:** Intel Xeon SiLVER, similar o superior mirimo 10 núcleos, 13 MB de caché, 2,20 GHz o superior) Sistema operativo: Windows versión profesional para estaciones de trabajo 64 español iltima versión liberada .Licencia de antivirus de la nisma marca usada por la institución .Office standard 64 última versión liberada .Memoria nínimo 32GB DDR4 2666MHz, similar o superior Tarjeta de video adicional: mínimo 4GB, 4xMini DP de alto perfil HDD; Disco duro de 2TB, minimo de 7200 RPM .Lector de tarjetas de memoria: multimedia integrado 9 en 1 .Bahia Flex: 5.25 para Caja frontal HDD Conectividad Wireless 802.11ac, dual band, 2x2 Wi-Fi - BIuetooth 5, Ethernet 100/1000 .Tarjeta de Audio: Audio Integrado .Adaptador trasero tipo c 3.1 USB • Minimo 6 puertos USB (minimo 3 USB 3 0 superior) .Teclado en español, teclado y mouse de la misma marca del equipo .Certificaciones RoHS-compliant, GREENGUARD, EPEAT Silver rating y ENERGY STAR 7 .Garantla; 3 años Monitor mínimo de 21" de la misma marca Bluetooth 5, Ethernet 100/1000 .Minimo 6 puertos JSB (mínimo 3 USB 3 o superior) .Teclado er español, teclado y mouse de la misma marca del equipo .Certificaciones: RoHS-compliant GREENGUARD, EPEAT Silver rating y ENERGY STAR 7 .Garantia: 3 años Monitor minimo de 21" de la misma marca

7. **Servicio Profesional:** Servicio de Distribución, Instalación y puesta er bunto de trabajo final de las máquinas y equipos que forman parte del CIM, ingenieria de software automatización e integración de las máquinas er el CIM, puesta en marcha de los componentes 'ecnológicos de la manufactura integrada por computadora, validando su correcto funcionamiento mediante la configuración de las paracteristicas rutinas de trabajo quese encuentran en el anexo de especificación técnicas, pruebas finales y capacitación de funcionamiento del CIM. Configuración de Estación de trabajo: Estación que funciona haciendo uso del software de supervisión de Control y adquisición de datos SCADA) mediante la adquisición del siguiente software: •Licencias del software BobCAD/CAM •KUKA.WorkVisual •KUKA.SiM PRO :KUKA.OFFICE LITE •Software de Impresión 3D CURA •Software de Configuración ifm Vision Assistant. •Simatic TIA Portal V16 Siemens *Simatic Wincc V16 la estación debe presentar una estructura tipo consola para establecer la adquisición de datos y supervisión del control de las diferentes unidades de la CIM a través de los softwares para el desarrollo de las rutinas propias de cada unidad.

8. Software (Licencias del software BobCAD/CAM)
9. Software (KUKA.WorkVisual)
10. Software (KUKA.SIM PRO)
11. Software (KUKA.OFFICE LITE)

12. Software (Software de Impresión 3D CURA)
13. Software (Software de Configuración ifm Vision Assistant
14. Software (Simatic TIA Portal V16 Siemens)
15. Software (Simatic Wincc V16)

FACTURA(S): FESO-4758 ; FESO-4757

COMPROBANTES DE INGRESO A RECURSOS FÍSICOS: Documento 24-00016 fecha: 20204/06/12

REGISTROS FOTOGRÁFICOS:

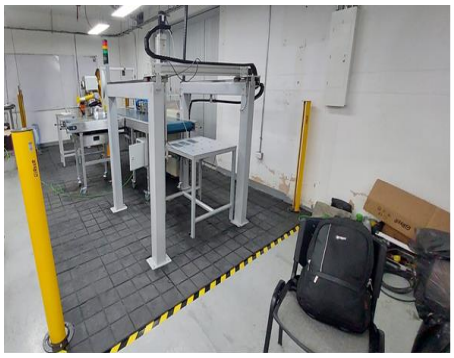

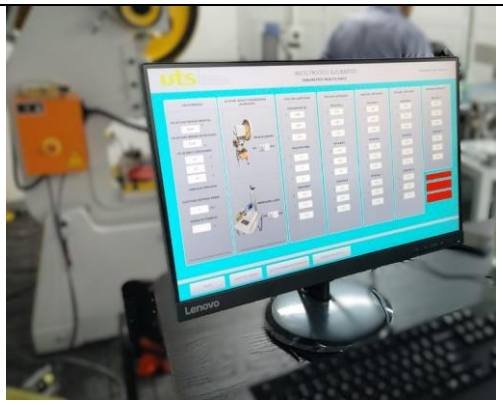

ANEXOS:

- MANIFIESTO DE CUMPLIMENTO
- FACTURAS
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, LA LEY 100 DE 1993, EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 3085 DE 2007.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$0	$ 1.677.900.000
RELACION DE PAGOS	$0	$0
ANTICIPO	$0	$0
VALOR ACTA PARCIAL No.	$0	$0
VALOR ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	$0	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 1.677.900.000	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$0	$0
SUMAS IGUALES	$ 1.677.900.000	$ 1.677.900.000

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción y dejamos las siguientes constancias:

Que, entre las Unidades Tecnológicas de Santander y Olga Lucia Hernández Suarez, en calidad de representante legal de Sensomatic del Oriente S.A.S, Contratista y Javier Gonzalo Ascanio Villabona en calidad de Supervisor, se celebró el contrato No. 002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un

sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.

Que, por voluntad de las partes hemos acordado realizar la terminación anticipada y recibo a satisfacción del Contrato. No. 002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.

Que, en la presente acta de terminación anticipada y recibo a satisfacción están incluidos todos los valores correspondientes a Contrato. No. 002568-23, cuyo objeto consiste en Implementar un sistema integrado de manufactura para el fortalecimiento de las herramientas pedagógicas de los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander en el marco del proyecto de inversión 09-2023.

Que las Unidades Tecnológicas de Santander manifiestan que el contratista cumplió con todas sus obligaciones contractuales.

Que el contratista al momento de la terminación anticipada y recibo a satisfacción del presente contrato se encuentra a paz y salvo con su aporte al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales de conformidad con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2.002.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

JAVIER GONZALO ASCANIO VILLABONA
Supervisor

OLGA LUCIA HERNANDEZ SUAREZ

Firmado digitalmente por OLGA LUCIA HERNANDEZ SUAREZ
Fecha: 2024.06.21 11:03:53 -05'00'

OLGA HERNÁNDEZ SUAREZ
Representante Legal
SENSOMATIC DEL ORIÉNTE S.A.S
Contratista